

RIO GALLEGOS, 14 MAY 2007

VISTO:

La Nota N° 239/07 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la docente Amanda MANERO realizará una salida de campo con los alumnos de la cátedra Ecología pertenecientes a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, entre los días 16 al 21 de Mayo del corriente año a los lugares que en cada caso se indican: Parque Nacional Monte León, Reserva Provincial de Península San Julián y alrededores de la localidad de Koluel Kaike;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con la docente Amanda MANERO a los lugares que en cada caso se indican: Parque Nacional Monte León, Reserva Provincial de Península San Julián y alrededores de la localidad de Koluel Kaike, entre los días 16 al 21 de Mayo del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Paola VARGAS	28.859.098	10/06/81
Daniela HERNÁNDEZ	27.098.920	20/07/69
Vanesa TORRES	31.198.944	10/01/85
Yanina SAAVEDRA	29.439.811	01/07/82
Silvia Marcela QUIROGA	28.809.473	12/10/77
Edith MAYHUA	31.838.350	09/01/86
Lorena Juliana MARTINEZ	29.772.494	28/02/83
Emiliano Juan Pablo LEIVA	32.721.996	21/05/87
Christian HOFFMAN	25.625.683	26/01/76
Matías Ezequiel BROULLON	30.191.597	09/04/83
Johana Tamara ALBARRACIN	31.311.498	13/01/85
Alejandro ACOSTA	31.151.363	01/08/84

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Formen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVES.

DISPOSICION

N°

364

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

RECEPCIONADA EN LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION
14 MAY 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG